

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000026

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "WAGONS LITS TURISMO DEL ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "WAGONS LITS TURISMO DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 9 de agosto de 1993, ante el Notario Primero del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 94.1.1.1. de

0071

14 ENE 1994

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el / 422, tomo 125, el 03 de marzo de 1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/26'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/52'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/26'000.000,00.

En virtud de la sancionada escritura pública se reforma el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía es de Cincuenta y dos millones de sucres (\$/52'000.000,00) dividido en quinientas veinte mil (520.000) acciones ordinarias y nominativas de cien sucres (\$/100,00) cada una".-

Quito, 10 de marzo de 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 051.11.1.94
ADM/PCIT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO